



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA y SUR**

ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, sito en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, siendo las 10:10 hs, del día 19 de septiembre de 2025, se procede al sorteo del tema correspondiente al llamado a concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación Parcial para el Área: Cultura y Literatura, Orientación: **Metodología y Teoría Literaria**, correspondiente al Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación.

Preside el Acto la Secretaria Académica del CURZAS, Mgr. Alba Beatriz Eterovich.

Se encuentran presentes el Director de Administración Académica Lic. Juan Oscar Martínez, la Directora del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación Mgr. Maria Fernanda Sánchez, y la única aspirante inscripta Esp. Natalia Eloisa Puertas.

Se procede al sorteo de los tres temas cuyo resultado es el siguiente:

1. La relación literatura-ficción. La ficción como problema teórico. La noción de ficción. Las fronteras entre lo ficcional y lo no ficcional.
2. Leer desde la perspectiva de género.
3. El conocimiento científico y sus características. Los paradigmas científicos en contexto. Cuestiones epistemológicas de la investigación en ciencias humanas.

De los temas sorteados la postulante selecciona el tema:

1. **Leer desde la perspectiva de género.**

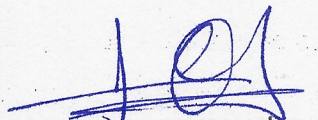
Luego se da lectura a los temas restantes:

1. La literatura como problema teórico. La noción de literatura. Discusiones acerca de las definiciones y los límites de la literatura.
2. La literatura fantástica, sus alcances, su lugar en la cultura.
3. Los imaginarios instituidos y los imaginarios instituyentes. El imaginario

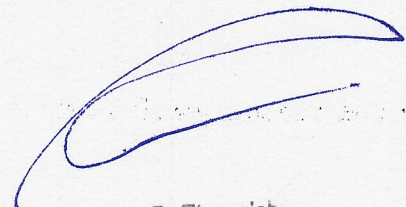
patriarcal. La estructura de la violencia. Feminismos. Masculinidades. Teoría queer.

Por último, se convoca a la aspirante inscripta para el día **26 de septiembre de 2025**, a partir de las **08:00 hs**, para la sustanciación correspondiente.

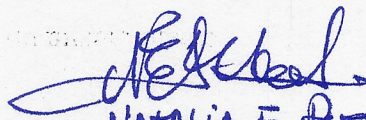
Sin más se da por finalizado el acto firmándose por las autoridades presentes 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un mismo efecto.



Téc. JUAN OSCAR MARTÍNEZ
A/C DIRECCIÓN DE ADM. ACADÉMICA
C.U.R.Z.A. - U.N.C.o



Mgr. Alba B. Eterovich
Secretaria Académica
CURZA-UNCo



NATALIA E. PUERTAS
19/9/25



Román Fernández